## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 38 Martes 14 de febrero de 2017 Sec. III. Pág. 10197

### III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

Resolución de 30 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se renueva la certificación de un sistema solar, modelo Sonnenkraft TS 300 E, fabricado por EMMVEE Solar Systems PVT Ltd.

Recibida en la Dirección General de Política Energética y Minas la solicitud presentada por Sonnenkraft España S.L., con domicilio en c/ La Resina 41 A – nave 5 – 28021 Madrid para la renovación de vigencia de la certificación de un sistema solar, fabricado por EMMVEE Solar Systems PVT Ltd en su instalación industrial ubicada en India, que se certificó con la siguiente contraseña.

Modelo	Contraseña	Fecha resolución	
Sonnenkraft TS 300 E.	SST – 30914	17/10/2014	

#### Conforme a los ensayos emitidos:

Laboratorio emisor	Clave	
CENER.	30.1728-1-1	

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya renovación de vigencia de certificación solicita, y que el modelo cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden IET/2366/2014, de 11 de diciembre, sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

Esta Dirección General de Política Energética y Minas, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación del citado producto, con la contraseña de certificación:

Modelo	Contraseña	
Sonnenkraft TS 300 E.	SST – 19316	

Y con fecha de caducidad dos años después de la fecha de la resolución, definiendo como características técnicas del modelo o tipo certificado las que se indican a continuación.

El titular de esta resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Energía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de publicación de esta resolución

cve: BOE-A-2017-1514 Verificable en http://www.boe.es



### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 38 Martes 14 de febrero de 2017 Sec. III. Pág. 10198

conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, conforme la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

#### 1. Modelo con contraseña SST - 19316

#### Identificación:

Fabricantes: EMMVEE Solar Systems PVT Ltd. Nombre comercial: Sonnenkraft TS 300 E.

Tipo Sistema: Termosifón.

Características del colector (modelo unitario).

Dimensiones:

Longitud: 2040 mm. Ancho: 1025 mm. Alto: 105 mm.

Área de apertura: 1,94 m². Área de absorbedor: 1,93 m².

Área total: 2,09 m<sup>2</sup>.

Características del sistema:

Volumen del Depósito: 300 I. N.º Captadores del Sistema: 2.

### Indicadores de rendimiento de sistemas

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 140 l/día:

Localidad (latitud)	Q MJ	Q MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	7814	4584	0
Würzburg (49,5° N)	7994	4644	0
Davos (46,8° N)	8479	6909	0
Athens (38,0° N)	5823	5357	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 300 l/día:

Localidad	Q	Q	Q <sub>par</sub> MJ
(latitud)	MJ	MJ	
Stockholm (59,6° N)	16745	7316	0

cve: BOE-A-2017-1514 Verificable en http://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 38 Martes 14 de febrero de 2017 Sec. III. Pág. 10199

Localidad (latitud)	Q MJ	Q MJ	Q <sub>par</sub> MJ
Würzburg (49,5° N)	16058	7659	0
Davos (46,8° N)	18168	10592	0
Athens (38,0° N)	12478	9482	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 600 l/día:

Localidad (latitud)	Q MJ	Q <sub>M</sub> J	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	33490	7720	0
Würzburg (49,5° N)	32115	8256	0
Davos (46,8° N)	36337	10982	0
Athens (38,0° N)	25956	11734	0

Madrid, 30 de septiembre de 2016.—La Directora General de Política Energética y Minas, María Teresa Baquedano Martín.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X